La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Artículo 1º.- Desígnase Prosecretaria Administrativa a la señora Nelda Isabel Nieva, D.N.I. Nº 12.400.093, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2003.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº

005

/03.-

RAFAEL JESUS CORTES Secretario Legislativo Poder Legislativo C.P.DANIEL OSCAR GALLO Vicegobernador Presidente Poder Legislativo